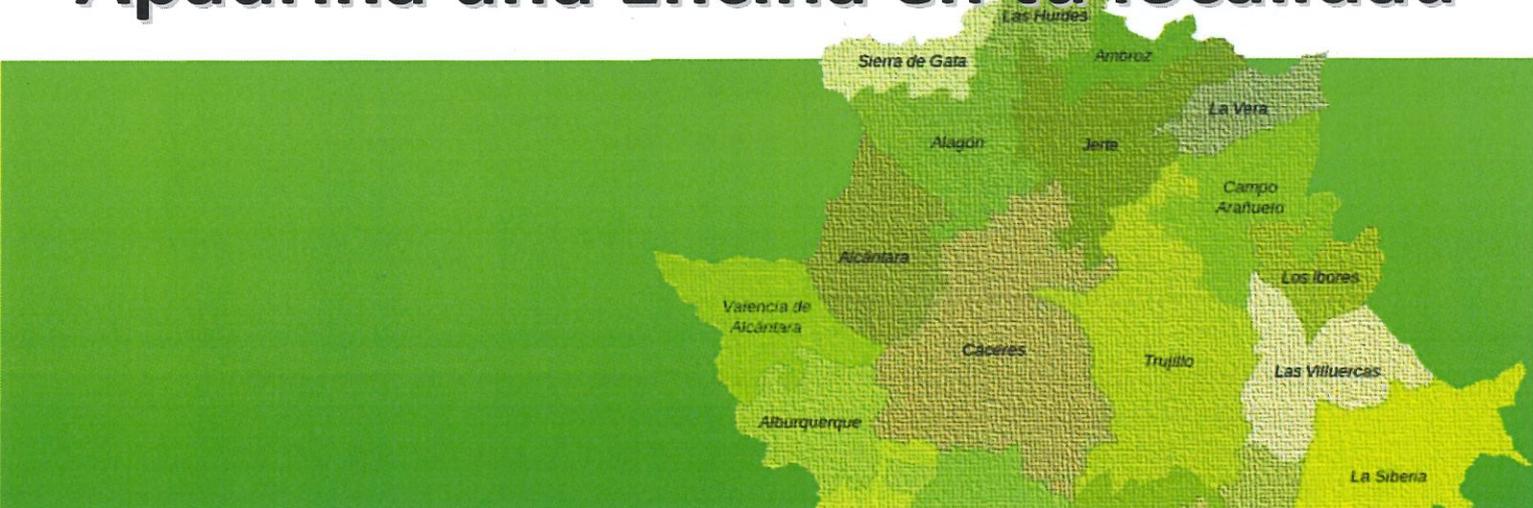


Apadrina una Encina



Apadrina una Encina en tu localidad



EXTREMADURA
2030



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Medio Ambiente y Rural,
Políticas Agrarias y Territorio

RED MUNICIPAL
DE PARTICIPACIÓN
Y CONCIENCIACIÓN
SOCIAL SOBRE

**La economía Verde
Y EL PATRIMONIO NATURAL
en EXTREMADURA**



UN OLIVAR

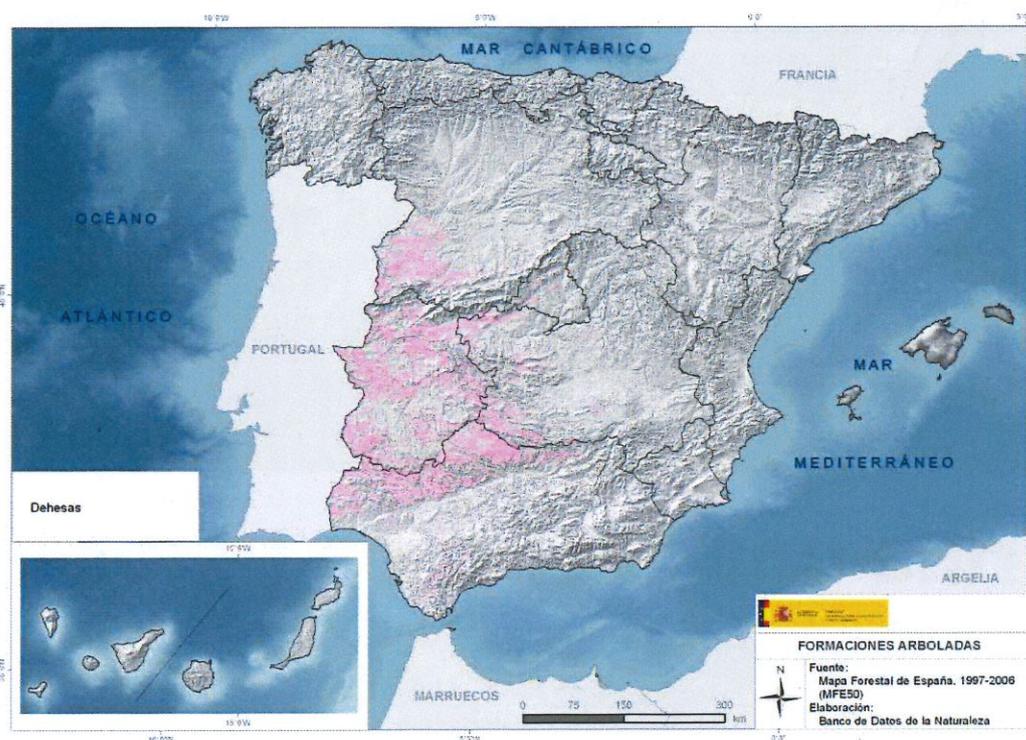
unión extremeña del olivar



Apadrina una Encina

La encina. El árbol de Extremadura.

Si hay algún árbol que represente a nuestra región ese es sin duda, la encina. La encina ocupa en Extremadura grandes extensiones, entre los 200 y los 800 metros de altitud, tanto en terrenos ácidos, como básicos. Casi todas las encinas en Extremadura se encuentran en dehesas, ocupando estas entre 1 millón y millón y medio de hectáreas de terreno (casi la mitad de toda la región). Nuestras dehesas suponen uno de sistemas agropecuarios más sostenibles, en tanto que este supone un aprovechamiento humano que no se pone en riesgo la biodiversidad ni el propio ecosistema – el bosque mediterráneo – que le da origen.



La encina desaparece.

En las últimas décadas, la población de encinas en nuestra región está disminuyendo peligrosamente aquejada de diversos males y enfermedades como el chancro de las ramas, el chancro carbonoso, la podredumbre radical o la pudrición radicular por fitóftora.

Apadrina una Encina

De todos estos problemas, es especialmente alarmante este último, conocido popularmente como “la seca” de la encina, una enfermedad que provoca el decaimiento progresivo y la muerte de las encinas y alcornoques de nuestras dehesas y montes. A día de hoy se desconoce el origen preciso de la enfermedad por lo que también se desconocen las medidas adecuadas para combatirla.

Estas enfermedades se unen, muchas veces a la falta de una suficiente conciencia social hacia la protección de esta especie y su hábitat, lo que ha dado pie a acciones que contribuyen a la merma de dehesas y encinares, atentando contra la biodiversidad y el uso sostenible de nuestro territorio.

Todos estos factores hacen necesario que sean todos los agentes de la región los que se impliquen en la conservación de nuestras especies, siendo especialmente importante la participación ciudadana en este proceso.

A través del proyecto Apadrina una Encina proponemos a todas las personas comprometidas con el medio natural el que se conviertan en padrinos de uno de estos árboles, fomentando así, el vínculo con su propio territorio y la conservación y mejora del entorno más inmediato.

Apadrinar encinas: ventajas para todos.

Apadrinar una encina es un hecho que genera innumerables ventajas ambientales y socioeconómicas para todos los habitantes de los municipios de Extremadura.

Ventajas ambientales:

Apadrinar una encina fomenta su conservación, y la conservación de estas especies en su hábitat natural tiene ventajas sobre el suelo, la fauna y los procesos ecológicos.

La encina protege el suelo, lo abona y lo mantiene en condiciones óptimas, proporcionándole un enriquecimiento de materia orgánica, reduciendo la acidez y aumentando la infiltración de agua, el contenido en nitrógeno y en sales. Además la encina protege nuestras dehesas de la erosión.

Conservar las encinas también tiene una repercusión positiva en la fauna y en los demás elementos del ecosistema, manteniendo su biodiversidad y su equilibrio y óptimo funcionamiento

Apadrina una Encina

Ventajas sobre los aspectos socioeconómicos.

Conservar las encinas en nuestras dehesas tiene positivos aspectos socioeconómicos relacionados con los múltiples y diversos aprovechamientos agrícolas, ganaderos o forestales, pero también con actividades de turismo rural, de agroturismo y otras que constituyen la base de estrategias de un desarrollo rural, social y económico futuro.

Conservar las encinas públicas tiene, además, un significado más profundo de conservación de la propia identidad del municipio y de sus habitantes, porque la dehesa es un símbolo propio, un entorno social y personal, un paisaje cultural ligado a cada territorio.

Quiero apadrinar. ¿Cómo lo hago?

Cualquier persona que quiera apadrinar una encina en una localidad de Extremadura puede ponerse en contacto con nosotros, la Unión Extremeña del olivar (UNOLIVAR) a través de nuestra página web: www.apadrina.unolivar.com o por teléfono (924 10 20 80) y hacernos saber su interés en el apadrinamiento.

Lo primero que haremos es apuntar a todos en nuestra lista de padrinos para que puedan saber cuál es su encina y recibir su certificado de apadrinamiento con su número de referencia y su localización.

Todas las encinas se asignarán desde los ayuntamientos de los diferentes municipios en colaboración con la Unión Extremeña del Olivar. Desde UNOLIVAR le enviaremos por correo electrónico su certificado provisional de apadrinamiento. El definitivo se lo daremos en mano.

En cuanto tengamos los primeros padrinos iremos a cada una de las localidades y pasaremos una jornada con ellos y los representantes municipales. En estas jornadas iremos a las dehesas municipales a ver las encinas para que cada padrino conozca la suya y pueda disfrutar de ella, hacerse fotos con ella, con la familia... Los certificados de apadrinamiento se entregarán durante el evento.

A los padrinos que no puedan participar en los eventos, les haremos llegar su certificado por correo postal o a través del ayuntamiento de su localidad.

Periódicamente (cada 3 meses más o menos) iremos de nuevo a cada una de las localidades donde haya padrinos o personas interesadas en convertirse en nuevos padrinos de encinas y repetiremos la experiencia.

Apadrina una Encina

Encina

La encina (*Quercus Ilex* en su mayoría en Extremadura) es un árbol de la familia de las Fagáceas, de hoja perenne, que puede alcanzar una altura de hasta 20 o 25 metros. Es un árbol corpulento, pero en lugares altos, puede ser sólo un arbusto.

Tronco y ramas: El tronco es recto y la corteza, muy apreciada, suele ser delgada, lisa y de color grisáceo. La encina suele tener ramas fuertes y abundantes que forman una copa redondeada y densa.

Hojas: Las hojas, de 3 a 7 cm de longitud, son gruesas y duran en el árbol 3 ó 4 años hasta que caen en los meses de verano

Flores: Son de dos tipos. Las masculinas nacen agrupadas en racimos de un color amarillo. Las femeninas salen dispersas y aisladas, generalmente en dos árboles diferentes.

Frutos: El fruto de la encina, la bellota, madura entre los meses de octubre y noviembre y cae al suelo desde su maduración hasta el mes de enero inclusive.

Cuidados de la encina

La encina es un árbol resistente pero, como todos, necesita algunos cuidados. Para que todo salga bien hay que tener en cuenta lo siguiente:



Luz: Necesita luz. Puede estar a pleno sol o en semisombra



Riego: Mejor moderado, sin encharcamientos



Poda: Necesita una poda de forma que suele realizarse a finales de verano



Abono: Crece bien sin necesidad de abonado



Suelo: Aprecia el suelo calcáreo, seco y suelto.



Exposición: Soporta bien el viento frío en cualquier exposición.

APADRINA UNA ENCINA

PROTECCIÓN DE DATOS

(PADRINOS)

D/D^a _____, con DNI número _____, y domicilio en calle _____ de la localidad de _____ provincia de _____, habiendo sido suficiente informado del proyecto **“Apadrina una Encina”** y estando interesado en participar

Autoriza expresamente a la Unión Extremeña del Olivar (UNOLIVAR) a difundir, publicar y hacer uso del material multimedia, fotografías, presentaciones y cualquier otro tipo de contenido generado por su participación en el proyecto. En garantía de cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos que nos facilite pasarán a formar parte de un fichero propiedad de la Unión Extremeña del Olivar (UNOLIVAR) que se pondrá a disposición de AUPEX (Asociación de Universidades Populares de Extremadura) y de la Junta de Extremadura. La Unión Extremeña del Olivar (UNOLIVAR), se compromete a:

- Almacenar un fichero con los datos de carácter personal de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre.
- Utilizar dichos datos para fines estadísticos, lo cual el participante acepta expresamente.
- No recabar información innecesaria sobre sus participantes, a tratar con extrema diligencia la información personal, incluida imágenes, que le puedan facilitar libremente en el desarrollo de las actividades programadas y a cumplir en cualquier fase del tratamiento con la obligación de guardar el secreto respecto de los datos facilitados por los usuarios.



EXTREMADURA
203



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Medio Ambiente y Rural,
Políticas Agrarias y Territorio

RED MUNICIPAL
DE PARTICIPACIÓN
Y COOPERACIÓN
SOCIAL SÓLIDA

La economía Verde
Y EL PATRIMONIO NATURAL
en EXTREMADURA

UNOLIVAR
unión extremeña del olivar

- Adoptar en todo momento los niveles de seguridad legalmente requeridos, para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado o robo de datos personales implementando todos los medios y sistemas técnicos a su alcance.

Unión Extremeña del Olivar (UNOLIVAR) se reserva el derecho a modificar en cualquier momento su política de tratamiento y seguridad de datos personales, siempre respetando la legislación vigente en materia de protección de datos, y previa comunicación a los interesados, bien mediante publicación en su página o por cualquier otro medio de comunicación o difusión que se considere oportuno.

El usuario podrá en cualquier momento ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación remitiendo una comunicación escrita por correo electrónico a proyectos@unolivar.com

Firmado en _____ a __ de _____ de 200__

Por parte del padrino

D/D^a _____



EXTREMADURA
2030



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Medio Ambiente y Rural,
Políticas Agrarias y Territorio

Red Municipal de Participación y Concienciación Social sobre
**La economía Verde
y el Patrimonio Natural
en Extremadura**

UN OLIVAR
Unión extremeña del olivar

APADRINA UNA ENCINA

SOLICITUD DE APADRINAMIENTO

D/D^a _____, con DNI número _____, mayor de edad, vecino de (empadronado en) _____, y con domicilio en calle _____ de la localidad de _____ provincia de _____, con teléfono _____ y dirección de correo electrónico _____, habiendo sido suficiente informado del proyecto "Apadrina una Encina" y estando interesado en participar

SOLICITA

Apadrinar una encina en la localidad extremeña de:

_____, provincia de _____

DATOS PARA EL CERTIFICADO DE APADRINAMIENTO

Yo soy el padrino. Quiero que el certificado aparezca mi nombre.

Quiero regalar el apadrinamiento quiero que en el certificado aparezca el nombre de:

1. _____

2. _____

Si desea añadir un padrino más, consígnelo en el reverso.

El proyecto **Apadrina una Encina** está enmarcado en el programa **Red Municipal de Participación y Concienciación Social sobre la Economía Verde y el Patrimonio Natural en Extremadura**, que forma parte de **Extremadura 2030** y es fruto de una colaboración entre la junta de Extremadura y la Asociación de Universidades Populares de Extremadura.

Extremadura 2030 es el modelo extremeño de economía verde y economía circular que pretende convertir a nuestra región en el año 2030 en un referente de estas economías con alcance internacional, constituyéndose en un modelo con identidad propia, al mismo tiempo que contribuye al bienestar, dignidad y calidad de vida de la ciudadanía.

Firma del padrino

D/D^a _____